# GEOGRAFÍA E HISTORIA

**SEGUNDO CURSO**

**EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA**

## 1- INTRODUCCIÓN

El conocimiento de la sociedad, su organización y funcionamiento a lo largo del tiempo es esencial para poder entender el mundo actual. Conocer el espacio donde se desarrollan las sociedades, los recursos naturales y el uso que se ha dado a éstos, nos aporta datos sobre el pasado y nos permiten vislumbrar algunos de los problemas del futuro. Las disciplinas de la Geografía y la Historia son dos importantes ejes vertebradores para el conocimiento de la sociedad, ya que contemplan la realidad humana y social desde una perspectiva global e integradora y ofrecen una mayor capacidad para la estructuración de los hechos sociales; no obstante, la sociedad actual, cada vez más compleja, requiere de la intervención de otras disciplinas como la Economía, Sociología, Ecología o Historia del Arte, que aportan análisis diferentes y complementarios, para la mejor comprensión de la realidad social. En la ESO, la materia de Geografía e Historia pretende profundizar en los conocimientos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria, favorecer la comprensión de los acontecimientos, procesos y fenómenos sociales en el contexto en el que se producen, analizar los procesos que dan lugar a los cambios históricos y seguir adquiriendo las competencias necesarias para comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, su orientación en el futuro, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad.

La legislación básica que nos permitirá desarrollar este proyecto curricular será la siguiente:

- En cuanto a normativa estatal, nos fundamentaremos en la **Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa**, publicada en el Boletín Oficial del Estado el 10 de diciembre de 2013; en la **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; y en el **Real Decreto 310/2016, de 29 de julio**, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato.
- En el marco de competencias de la Comunidad Autónoma Andaluza, y a partir de la Ley Orgánica de Mejora de Calidad Educativa, nos fundamentaremos en el **Real Decreto1105/2014, de 26 de diciembre** por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato; el **Decreto 110/2016 de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía; y la **Orden de 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

## 2- OBJETIVOS

La **Educación Secundaria Obligatoria**, según el **Real Decreto 1105/2014**, contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|
| a)Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| b)Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| c)Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Comunicación lingüística. |
| e)Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la | Competencia digital.<br>Comunicación lingüística.<br>Aprender a aprender. |

| | |
|---|---|
| comunicación. | |
| f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Aprender a aprender.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |

Estos **objetivos de etapa** han de ponerse en relación con la enseñanza de la Geografía e Historia, que en la educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades, según la **Orden de 14 de julio de 2016**:

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|
| **1.** Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres. | Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender.<br>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| **2.** Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender |
| **3.** Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre | Competencias sociales y cívicas<br>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología<br>Aprender a aprender |

| | |
|---|---|
| en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía. | |
| **4.** Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano. | Competencias sociales y cívicas<br>Competencia digital<br>Comunicación lingüística. |
| **5.** Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender |
| **6.** Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así como cimiento de una ciudadanía democrática. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Comunicación lingüística.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Competencias sociales y cívicas. |
| 7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Comunicación lingüística.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |

| | |
|---|---|
| **8.** Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| **9.** Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europa, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía. | Competencias sociales y cívicas.<br>Comunicación lingüística.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| **10.** Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias . | Competencias sociales y cívicas.<br>Conciencia y expresiones culturales.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| **11.** Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender.<br>Comunicación lingüística. |
| **12.** Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente. | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Comunicación lingüística.<br>Aprender a aprender. |
| **13.**Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Comunicación lingüística.<br>Aprender a aprender. |

| | |
|---|---|
| nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente. | |
| **14.**Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia | Competencia digital.<br>Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| **15.** Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales. | Competencia digital.<br>Comunicación lingüística.<br>Sentido de iniciativa y emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| **16.** Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y emprendedor.<br>Aprender a aprender. |

| | |
|---|---|
| sociales. | |

La enseñanza de Geografía e Historia en 2º ESO busca la adquisición de los siguientes objetivos:

| OBJETIVOS | COMPETENCIAS CLAVE |
|---|---|
| **1.** Ordenar los acontecimientos históricos en ejes cronológicos y localizarlos en el espacio a fin de adquirir una perspectiva global de la evolución histórica de la Humanidad que tenga en cuenta los procesos de cambio y de permanencia. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **2.** Describir la evolución de Europa e Hispania tras la fragmentación del Imperio Romano prestando especial atención al Imperio Carolingio y analizar los elementos que, tras la muerte de Carlomagno, propiciaron el nacimiento del Feudalismo. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **3.** Conocer los orígenes del Islam, la conquista musulmana de la Península y la evolución histórica de Al-Andalus prestando especial atención a la evolución andalusí en tierras andaluzas. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **4.** Explicar la composición y los rasgos distintivos de los distintos estamentos de la sociedad medieval: modo de vida, nivel de riqueza, actividades económicas, etc., y las características del feudo. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **5.** Describir las características de la monarquía feudal y caracterizar los pactos de fidelidad y vasallaje que establecían los distintos grupos sociales que | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |

| | |
|---|---|
| integraban el sistema feudal. | |
| **6.** Conocer los orígenes de la ciudad medieval y caracterizar la composición y las formas de vida de los distintos grupos sociales que habitaban en la ciudad medieval, haciendo especial hincapié en la nueva clase social: la burguesía. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **7.** Describir la situación de Europa en la Baja Edad Media prestando especial atención a las causas de las crisis que vivió el territorio europeo en este periodo. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **8.** Explicar los rasgos distintivos del arte románico y del arte gótico en Europa y en la Península Ibérica en sus diversas manifestaciones: arquitectura, escultura y pintura. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Comunicación lingüística.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |
| 9.Analizar las causas, la evolución y las diferentes fases de la expansión territorial de los primeros reinos cristianos peninsulares así como el proceso de repoblamiento de los territorios ocupados, localizando en el mapa las etapas más importantes y prestando una atención especial a la reconquista y repoblación del territorio andaluz. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **10.** Identificar las características y la evolución de los reinos cristianos desde sus orígenes en el siglo VIII hasta finales de la Edad Media, prestando especial atención a los reinos de León y de Castilla. | Aprender a aprender.<br>Competencias sociales y cívicas. |
| **11.** Describir la forma de gobierno y las instituciones de los Estados cristianos de la Península y su evolución a lo largo de la Edad Media. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| | |

| | |
|---|---|
| **13.** Comprender los principios del Humanismo y el Renacimiento, en Europa, España y Andalucía, así como explicar la renovación espiritual que representó la Reforma luterana y la Contrarreforma católica. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **14.** Establecer las características estéticas del Renacimiento así como observar y analizar obras características de este estilo artístico en sus diversas vertientes europeas, con especial atención a las obras que encontramos en España y en Andalucía. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **15.** Explicar los avances en la navegación que hicieron posible la apertura de nuevas rutas marítimas y el descubrimiento del continente americano, así como el proceso de su conquista y organización en forma de vasto Imperio colonial. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **16.** Desarrollar la política interior y exterior de la Monarquía de los Austrias así como la evolución económica del país durante su reinado. | Comunicación lingüística.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **17.** Analizar las características y la estética del Barroco, con especial atención a las obras españolas y andaluzas. | Conciencia y expresiones culturales.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Aprender a aprender. |
| **18.** Identificar la distribución de la población en el planeta, España y Andalucía, entender el concepto de densidad de población y especificar los factores que condicionan la distribución de la población (factores físicos, políticos, históricos y económicos). | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Competencia digital.<br>Aprender a aprender. |
| **19.** Explicar las consecuencias del progresivo envejecimiento de la población mundial y valorar las posibles consecuencias de los desequilibrios actuales y futuros. | Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Aprender a aprender. |
| **20.** Reflexionar sobre las consecuencias que generan los movimientos migratorios en los territorios emisores y receptores de | Conciencia y expresiones culturales.<br>Comunicación lingüística. |

| | |
|---|---|
| inmigrantes, valorando la necesidad de adoptar políticas migratorias que favorezcan la integración y eviten los conflictos entre la sociedad emisora y receptora. | Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.<br>Competencias sociales y cívicas. |
| **21.** Caracterizar la ciudad actual, prestando especial atención a la morfología y las funciones urbanas y describir la tipología y la jerarquía mundial de ciudades. | Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.<br>Competencias sociales y cívicas.<br>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. |

## 3- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La materia de Geografía e Historia se presenta estructurada en unidades didácticas, que comprenden la Geografía Física y la Historia Antigua. Dichas unidades giran en torno a los 3 bloques temáticos recogidos por el **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre y la Orden de 14 de julio de 2016.** Relacionados dichos contenidos con los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, son los siguientes:

**Contenidos y criterios de evaluación del bloque 1: Geografía: El espacio humano: España, Europa y el mundo.**

| CONTENIDOS | CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE |
|---|---|
| España, Europa y el Mundo: la población; la organización territorial; modelos demográficos; movimientos migratorios; la ciudad y el proceso de urbanización. Políticas de inclusión social y de igualdad de género. | **1.** Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.<br>1.1. Explica la pirámide de población de España y de las diferentes Comunidades Autónomas.<br>1.2. Analiza en distintos medios los movimientos migratorios en las últimas tres décadas.<br><br>**2.** Conocer la organización territorial de España, y analizar el modelo de organización territorial andaluz.<br>CSC, CCL, SIEP.<br><br>**6.** Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. CSC, CCL.<br>6.1. Interpreta textos que expliquen las características de las ciudades de España, ayudándote de Internet o de medios de comunicación escrita. |

| | |
|---|---|
| | **7.** Analizar la población europea, en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. CSC, CMCT, CCL, CD, CAA.<br>7.1. Explica las características de la población europea.<br>7.2. Compara entre países la población europea según su distribución, evolución y dinámica.<br><br>**9**. Comprender el proceso de urbanización, sus pros y contras en Europa. CSC, CMCT, CAA.<br>9.1. Distingue los diversos tipos de ciudades existentes en nuestro continente.<br>9.2. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.<br><br>**10**.Comentar la información en mapas del mundo sobre la densidad de población y las migraciones. CSC, CCL, CD, CAA.<br>10.1. Localiza en el mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas.<br>10.2. Sitúa en el mapa del mundo las veinte ciudades más pobladas, dice a qué país pertenecen y explica su posición económica.<br>10.3. Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida.<br><br>**17**.Señalar en un mapamundi las grandes áreas urbanas y realizar el comentario. CSC, CCL, CD, CAA.<br>17.1. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barra y de sectores) en soportes virtuales o analógicos que reflejen información económica y demográfica de países o áreas geográficas a partir de los datos elegidos.<br><br>**18**.Identificar el papel de grandes ciudades mundiales como dinamizadoras de la economía de sus regiones. CSC, CCL, SIEP.<br>18.1. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se refleja las líneas del intercambio.<br>18.2. Realiza un gráfico con datos de la |

| | |
|---|---|
| | evolución del crecimiento de la población urbana en el mundo. |

**Contenidos y criterios de evaluación del bloque 2: Historia: la Edad Media.**

| **CONTENIDOS** | **CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE** |
|---|---|
| La Edad Media: Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media; la "caída" del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas Los reinos germánicos y el Imperio Bizantino (Oriente). El feudalismo. El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos.<br>La Plena Edad Media en Europa (siglos XII y XIII).<br>La evolución de los reinos cristianos y musulmanes.<br>Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación).<br>La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades.<br>El arte románico y gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV).<br>La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla.<br>La Edad Moderna: el Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte Renacentista Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. | **24.** Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos. CSC, CCL.<br>24.1.Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.<br><br>**25.** Caracterizar la Alta Edad Media en Europa reconociendo la dificultad de la falta de fuentes históricas en este período. CSC, CCL, CAA.<br>25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.<br><br>**26.** Explicar la organización feudal y sus consecuencias. CSC, CCL.<br>26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.<br><br>**27.** Analizar la evolución de los reinos cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales. CSC, CCL, CAA.<br>27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior.<br>27.2. Explica la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.<br><br>**28.** Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica y sus relaciones con Al-Ándalus. CSC, CCL, CAA.<br>28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.<br>28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago. |

| | |
|---|---|
| | **29.** Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media. CSC, CCL, CEC.<br>29.1. Describe las características del arte románico, gótico e islámico.<br><br>**30.** Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales .CSC, CCL, SIEP.<br>30.1. Comprende el Impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas<br><br>**31.** Comprender la significación histórica de la etapa del Renacimiento en Europa. CSC, CCL.<br>31.1. Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).<br>31.2. Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas.<br><br>**32.** Relacionar el alcance de la nueva mirada de los humanistas, los artistas y científicos del Renacimiento con etapas anteriores y posteriores. CSC, CMCT, CEC, CAA.<br>32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.<br><br>**33.** Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. CSC, CCL, CAA.<br>33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.<br><br>**34.** Entender los procesos de conquista y colonización, y sus consecuencias, analizando el papel de Andalucía en los planos político-institucional, socioeconómico y cultural para la conquista y colonización de América. CSC, CCL.<br>34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.<br>34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de |

| | |
|---|---|
| | América.<br><br>**35.** Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas. CSC, CAA.<br>35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.<br><br>**36.** Conocer rasgos de las políticas internas y las relaciones exteriores de los siglos XVI y XVII en Europa, y valorar la importancia de la crisis del siglo XVII en el desarrollo socioeconómico y en la evolución cultural de Andalucía durante esa centuria. CSC, CCL, CEC, CAA.<br>36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los "Treinta Años".<br><br>**37.** Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos. CSC, CEC.<br>37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.<br>**38**.Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América, elaborando un esquema comparativo de las principales características, autores, obras y explicando las vías para la conservación y puesta en valor del Barroco andaluz respecto a otras variantes. Utilizar el vocabulario histórico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado. CEC, CSC, CCL, CAA.<br>38.1.Identifica obras significativas del arte Barroco.<br><br>**39**.Comparar entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso y exponer los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna, exponiendo sus condiciones de vida, sus esquemas de relación con el sexo masculino y sus aportaciones a los planos político, |

| | |
|---|---|
| | económico, social y cultural. CSC, CCL, CEC, CAA, SIEP.<br>39.1.Compara entre sí las diversas formas de discriminación y exclusión sociales dadas durante las etapas históricas tratadas en este curso.<br>39.2.Expone los ejemplos de convivencia, tolerancia e integración que se dieron, identificando los principales hitos de la evolución de la situación de la mujer durante la Edad Media y la Edad Moderna<br><br>**40**.Analizar el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones, prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual. CSC, CCL, CAA, SIEP.<br>40.1.Analiza el desarrollo durante la Edad Media y la Edad Moderna de las bases, principios, instituciones,<br>prácticas políticas y papel de la ciudadanía para el sistema de gobierno democrático actual.<br><br>**41**.Llevar a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realizar exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. Para ello, se emplearán las tecnologías de la información y la comunicación y se seguirán unas normas de organización, presentación y edición de los contenidos que aseguren su originalidad, orden, claridad y adecuación en vocabulario y disposición de las fuentes respecto a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.<br>41.1.Lleva a cabo trabajos de investigación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre algunos de los contenidos tratados en este curso y realiza exposiciones orales sobre algunos de los contenidos tratados en el curso. |

Cabe también recordar que el desarrollo de los conceptos en cada unidad temática será en su acepción más global e integradora, es decir, teniendo en cuenta la triple naturaleza de los mismos, ya que los contenidos son *"un conjunto de conocimientos, habilidades,*

*destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias":*

- Los **conceptos** o conocimientos propiamente dichos, es decir, todos los datos e informaciones referidos al saber.
- Las **destrezas, habilidades y procedimientos** que se utilizan para el análisis y la reconstrucción del pasado referidos al saber aprender. Este segundo bloque de contenidos, que se desarrollará de forma más específica en cada unidad, está formado por un conjunto de técnicas y destrezas que son también objeto de planificación educativa como el análisis e interpretación de textos, mapas, gráficos etc.
- **Las actitudes y valores** promovidos a través del conocimiento histórico o, lo que es lo mismo, saber valorar. Este tercer bloque de contenidos, especificados para cada unidad, estarán referidos globalmente a valorar los logros de la democracia, el rechazo hacia las guerras, formas de pensamiento único o discriminatorias o el interés por indagar y conocer los factores globales de cambio que explican la evolución de la sociedad humana.

## 4- DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES

La siguiente temporalización a la hora de impartir las diversas unidades didácticas es meramente estimativa, ya que en función del nivel del alumnado puede variarse tanto la secuenciación de contenidos como su priorización.

### PRIMER TRIMESTRE

**UNIDAD Nº 4: BIZANTINOS Y CAROLINGIOS**

- La división del Imperio romano
- El Imperio bizantinos
- Francos y carolingios

**UNIDAD Nº 5: EL ISLAM Y ÁL-ÁNDALUS**

- Origen y expansión del islam
- El desarrollo del islam
- Al-Ándalus

**UNIDAD Nº 6: LA EUROPA FEUDAL**

- El sistema feudal
- La región en la Edad Media
- La cultura y el arte

## SEGUNDO TRIMESTRE

### UNIDAD Nº 7: EL RENACER URBANO DE EUROPA

- El crecimiento demográfico y los cambios agrícolas
- Las ciudades medievales
- La cultura y el arte
- De la crisis del siglo XIV a la Edad Moderna

### UNIDAD Nº 8: LOS REINOS CRISTIANOS

- La Península Ibérica en la Edad Media
- La evolución de los reinos cristianos
- Economía y sociedad en los reinos cristianos
- La cultura y el arte

### UNIDAD Nº 9: EL INICIO DE LA EDAD MODERNA: EL ESTADO MODERNO

- El comienzo de la Edad Moderna
- El pensamiento de la Edad Moderna
- La cultura y el arte
- La Edad Moderna en España
- El descubrimiento de América

### UNIDAD Nº 10: LA EUROPA DEL BARROCO

- La Europa del siglo XVII
- Economía y sociedad en la Europa del siglo XVII
- La cultura y el arte
- La España del Barroco

## TERCER TRIMESTRE

### UNIDAD Nº 1: LA POBLACIÓN

- El estudio y la evolución de la población
- La población mundial
- La población europea y española
- Retos y problemas de la población
- Población y economía

### UNIDAD Nº 2: LAS SOCIEDADES ACTUALES

- Las sociedades y su organización
- Las sociedades actuales
- Sociedad y Estado

**UNIDAD Nº 3: EL ESPACIO URBANO**

- El poblamiento
- Las ciudades actuales
- La vida en la ciudad
- Las ciudades españolas

## 5- COMPETENCIAS CLAVE

Las orientaciones de la Unión Europea insisten en la necesidad de la adquisición de las **competencias clave** por parte de la ciudadanía como condición indispensable para lograr que los individuos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional que se ajuste a las demandas de un mundo globalizado y haga posible el desarrollo económico, vinculado al conocimiento. *"la capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada".* La competencia "*supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz*". Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los no formales e informales.

Las competencias, por tanto, se conceptualizan como un "saber hacer" que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales. Para que la transferencia a distintos contextos sea posible resulta indispensable una comprensión del conocimiento presente en las competencias y la vinculación de este con las habilidades prácticas o destrezas que las integran. Aunque muchas son las definiciones que se han dado sobre este concepto (conocido en nuestro país a partir de los denominados Informes PISA), todas hacen hincapié en lo mismo: frente a un modelo educativo centrado en la adquisición de conocimientos más o menos teóricos, desconectados entre sí en muchas ocasiones, un proceso educativo basado en la adquisición de competencias incide, fundamentalmente, en la adquisición de unos saberes imprescindibles, prácticos e integrados, saberes que habrán de ser demostrados por los alumnos (es algo más que una formación funcional). En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos.

La **social y cívica** es la competencia que más claramente se vincula al propio objeto de estudio de la materia. Puede decirse, de hecho, que todo el currículo de Ciencias Sociales contribuye decisivamente a la adquisición de esta competencia, ya que la comprensión de la realidad social, actual e histórica, es el propio objeto de aprendizaje, pero lo hará realmente si

se tiene la perspectiva de que el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades, de sus logros y de sus problemas, debe poder utilizarse por el alumnado para desenvolverse socialmente. Contribuye obviamente a entender los rasgos de las sociedades actuales, su pluralidad, los elementos e intereses comunes de la sociedad en que se vive, contribuyendo así a crear sentimientos comunes que favorecen la convivencia. También ayuda a la adquisición de habilidades sociales.

La contribución a la **competencia Conciencia y expresiones culturales** se relaciona con su vertiente de conocer y valorar las manifestaciones de los hechos artísticos y culturales. Dicha contribución se facilitará seleccionando obras de arte relevantes, bien sea por su significado en la caracterización de estilos o artistas o por formas parte del patrimonio cultural y se dota al alumnado de destrezas de observación y de comprensión de aquellos elementos imprescindibles para su análisis. Desde este planteamiento se favorece la apreciación de las obras de arte, se adquieren habilidades perceptivas y de sensibilización, se desarrolla la capacidad de emocionarse con ellas, además de captar el significado y valorar el patrimonio cultural como paso previo a su respeto y al interés por su conservación.

La contribución a la **competencia digital** viene dada por la importancia que tiene en la comprensión de los fenómenos sociales, geográficos e históricos contar con destrezas relativas a la obtención y comprensión de información, elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes de la materia. Se contribuye, de manera particular, en la búsqueda, obtención y tratamiento de información procedente de la observación directa e indirecta de la realidad, así como de fuentes escritas, gráficas, audiovisuales, tanto si utilizan como soporte el papel como si han sido obtenidas mediante las tecnologías de la información y la comunicación. El establecimiento de criterios de selección de la información proporcionada por diversas fuentes según criterios de objetividad y pertinencia, la distinción entre los aspectos relevantes y los que no lo son, la relación y comparación de fuentes o la integración y el análisis de la información de forma crítica son algunas de las aportaciones fundamentales a la adquisición de esta competencia. Por otra parte, el lenguaje no verbal que se utiliza en numerosas ocasiones en la comprensión de la realidad contribuye al conocimiento e interpretación de lenguajes icónicos, simbólicos y de representación. Es el caso, en especial, del lenguaje cartográfico y de la imagen.

El peso que tiene la información en esta materia singulariza las relaciones existentes entre esta competencia y la **competencia en comunicación lingüística**, más allá de la utilización del lenguaje como vehículo de comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, se facilita lograr habilidades para utilizar diferentes variantes del discurso, en especial, la descripción, la narración, la disertación y la argumentación y se colabora en la adquisición de vocabulario cuyo carácter básico habría de venir dado por aquellas palabras que, correspondiendo al vocabulario específico, debieran formar parte del

lenguaje habitual del alumno o de aquellas otras que tienen un claro valor funcional en el aprendizaje de la propia materia.

Se contribuye también, en cierta manera, a la adquisición de la **competenciamatemática y en ciencia y tecnología**. El conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad permite colaborar en su adquisición en aquella medida en que la materia incorpora operaciones sencillas, magnitudes, porcentajes y proporciones, nociones de estadística básica, uso de escalas numéricas y gráficas, sistemas de referencia o reconocimiento de formas geométricas, así como criterios de medición, codificación numérica de informaciones y su representación gráfica. La utilización de todas estas herramientas en la descripción y análisis de la realidad social amplían el conjunto de situaciones en las que los alumnos perciben su aplicabilidad y, con ello, hacen más funcionales los aprendizajes asociados a la competencia matemática.

La **competencia para aprender a aprender** supone tener herramientas que faciliten el aprendizaje, pero también tener una visión estratégica de los problemas y saber prever y adaptarse a los cambios que se producen con una visión positiva. A todo ello se contribuye desde las posibilidades que ofrece para aplicar razonamientos de distinto tipo, buscar explicaciones multicausales y predicción de efectos de los fenómenos sociales y proporciona conocimientos de las fuentes de información y de su utilización mediante la recogida y clasificación de la información obtenida por diversos medios y siempre que se realice un análisis de ésta. También contribuye cuando se favorece el desarrollo de estrategias para pensar, para organizar, memorizar y recuperar información, tales como resúmenes, esquemas o mapas conceptuales. Para que esta materia contribuya al **sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor** es necesario favorecer el desarrollo de iniciativas de planificación y ejecución, así como procesos de toma de decisiones, presentes más claramente en la realización de debates y de trabajos individuales o en grupo ya que implica idear, analizar, planificar, actuar y revisar.

## 6- TEMAS TRANSVERSALES

Según el **Decreto 110/2016 de 14 de junio**, por el que se establece el currículo en la ESO en Andalucía, se incluye de manera transversal los siguientes elementos:

a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía.

b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia.

c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de

acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.

d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.

e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.

f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia.

g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes.

j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral.

k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida.

## 7- METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La metodología constituye el conjunto de criterios y decisiones que organizan, de forma global, la acción didáctica en el aula, el papel que juegan alumnos/as y profesores, la utilización de medios y recursos, tiempos y agrupamientos, actividades... que sirve para desarrollar los contenidos y, con ello, poder alcanzar los objetivos de etapa y las competencias clave. La metodología propuesta es aquella que utiliza el doble recurso de la construcción del conocimiento histórico sobre fuentes y la exposición oral y dirección del profesorado en el aula o, lo que es lo mismo, la enseñanza por exposición significativa y la investigadora, adoptando, en este sentido, una posición ecléctica que permita la consecución de las competencias como aprender a aprender y la maduración intelectual del alumnado. En esta metodología, si bien el alumnado es el protagonista de su aprendizaje, el profesor mantiene su papel importante de guía del mismo.

La materia de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las Ciencias Sociales.

La orientación metodológica surge del/la docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar y que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas. De esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

La metodología que se va a desarrollar en la materia de Geografía e Historia puede definirse como investigativa, es decir, una metodología que permita al alumno/a descubrir por sí mismo/a, plantearse problemas e investigar posibles soluciones. En ella el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje es el propio alumno/a, quien, orientado por el profesor/a, va consiguiendo, a partir de ideas o concepciones previas, mediante la puesta en práctica e interiorización de procedimientos de análisis y tratamiento de la información histórica y/o geográfica a través de una variedad de fuentes, no sólo la asimilación de nuevos conceptos relacionados con su esquema mental previo, sino también la asimilación de herramientas de análisis y participación social ("aprendiendo a aprender"), que le darán mayor autonomía intelectual y claves para la integración crítica en la sociedad a la que pertenece. La funcionalidad del aprendizaje puede ser así verificada inmediatamente por el alumno/a en su contacto con la realidad social y como medio de progresar en su ciclo educativo.

Los **recursos didácticos** que se van a utilizar deben ser muy variados, y van desde el libro de texto hasta otros muchos que tendrán un carácter complementario, como los siguientes:

- Mapas del mundo referentes a la creación y desaparición de estados, a países actuales que corresponden a antiguas delimitaciones territoriales, a cambios de fronteras o a una mera localización de datos para reforzar la visión espacial de los fenómenos históricos.

- Utilización de gráficos y diagramas de distintos tipos (lineales, de barras, sectoriales) sobre los diferentes contenidos a tratar y que cobran aquí su más pleno sentido.
- Utilización de fuentes escritas, entre las que pueden citarse la prensa, narraciones literarias o el texto histórico, para la realización de comentarios completos, lectura comprensiva y resolución de preguntas y confrontación de fuentes que versen sobre un mismo tema.
- Videoproyector.
- Filmografía, atendiendo a la obtención y clasificación de datos a través de documentales a estudio y debate sobre películas.
- Internet, como un instrumento cada vez más importante, con el objetivo de adecuar el proceso de enseñanza-aprendizaje a la de los centros TIC, la sociedad de la información y a una metodología que promueva la interactividad. Se facilitará también una guía de webs recomendadas, que podrán ser útiles tanto para ampliar conocimientos como para realizar actividades.
- La biblioteca y todos sus recursos bibliográficos, que serán un recurso como el espacio esencial para el desarrollo del taller de lectura propuesto.
- Elaboración e interpretación de mapas geográficos e históricos a distintas escalas.
- Elaboración y análisis de fichas, esquemas, cuadros y mapas conceptuales.
- Realización de resúmenes y síntesis a partir de informaciones diversas.
- Análisis, interpretación y comparación de imágenes.
- Interpretación y comentario de distintos textos.
- Realización de trabajos monográficos.
- Juegos de simulación.

- Juegos y pasatiempos.
- Participación en debates de actualidad

## 8- ATENCIÓN A LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS

El sistema educativo actual defiende los principios de la atención diferenciada a la diversidad y es que uno de los desafíos planteados en cualquier programación es también la forma en que se ha de resolver la diversidad de niveles de madurez entre el alumnado de un aula, buscando procedimientos variados que estimulen el aprendizaje de grupos heterogéneos. También, porque tal y como consta en el artículo 9 del **Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre**, las administraciones educativas deben fomentar la calidad, equidad e inclusión educativa de las personas con discapacidad, la igualdad de oportunidades y no discriminación por razón de discapacidad, medidas de flexibilización y alternativas metodológicas, adaptaciones curriculares, accesibilidad universal, diseño universal, atención a la diversidad y todas aquellas medidas que sean necesarias para conseguir que el alumnado con discapacidad pueda acceder a una educación de calidad en igualdad de oportunidades.

Es evidente que el alumnado aprende de modos, formas y con ritmos muy diversos, pero que los mecanismos por los que se produce el aprendizaje significativo, según la teoría de Ausubel, son básicamente idénticos. **El propio planteamiento metodológico de la programación** (atención a las ideas previas, respeto a los estilos cognitivos, diversidad de recursos y materiales, carácter flexible de los agrupamientos) se sustenta sobre la atención al **Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo**. En función de este planteamiento, y teniendo en cuenta el carácter cambiante y su conexión con la realidad circundante de buena parte de las Ciencias Sociales, se propondrán los siguientes tipos de actividades:

- **Iniciales y de motivación**: muestran el tema o la unidad concreta como necesaria y además detectan las ideas previas del alumnado. Se puede hacer uso de los medios audiovisuales como motivación al tema o unidad a desarrollar: búsqueda de curiosidades en internet, visionado de videos, etc...

- **Actividades de desarrollo**: estas actividades van a ser las que permitan que el alumnado aprenda los contenidos de la Unidad. Estarán dirigidas por el profesor/a y pretenden atender no sólo a un aprendizaje memorístico, sino que , atendiendo a la legislación vigente y en coherencia con el espíritu de la misma, buscarán el desarrollo de las distintas competencias básicas. Por lo tanto podríamos clasificarlas en:

- Explicación del profesor/a.

- Realización de ejercicios en el aula dirigidos por el profesor/a. Éstos irán encaminados a potenciar un aprendizaje propedéutico, en el cual el alumnado pueda ir adquiriendo

por sí mismo la capacidad de resolver o indagar en las reflexiones causa-efecto, hecho-consecuencia, propia de las Ciencias Sociales.

- Realización de tareas extraescolares para ser corregidas en el aula.

- Realización de trabajos de investigación: éstos pretenden romper la dinámica habitual del aula y adquirir conocimientos, así como trabajo de procedimientos, de manera más autónoma .

- **Actividades de refuerzo y de ampliación**. Cada una de las unidades didácticas irá acompañada de un pequeño dossier de este tipo de actividades. Pretenden ampliar los conocimientos del alumnado con ritmos de aprendizaje más rápido, así como atender a las necesidades del alumnado con mayores dificultades de aprendizaje. Suponen una excelente medida de atención a la diversidad.

Dentro de este tipo de actividades podrá contemplarse **la realización de trabajos de investigación** sobre algún aspecto de la materia cuyas finalidades serán las siguientes:

–Trabajar la competencia de aprender a aprender.

–Aprender a buscar información, seleccionarla y exponerla de manera concisa, tanto de forma escrita, visual, oral o digital.

–Fomentar la autonomía en lo que respecta a la elección de un tema, su enfoque, la organización del tiempo o la colaboración con los compañeros.

- **Actividades de síntesis y repaso**: consistirán en una recopilación o repaso de los contenidos básicos de la Unidad y se realizarán de forma previa a las actividades de evaluación, para dinamizarlas, se establece una dinámica de concurso de preguntas y respuestas entre iguales.

– **De evaluación**(autoevaluación): permiten determinar por la/el alumna/o y el profesor o profesora el grado de consecución de los objetivos propuestos. Cuando hablamos de actividades de evaluación hemos de tener en cuenta que, cualquier actividad de las antes citadas (de desarrollo, consolidación, aplicación o síntesis) nos informa de qué y cómo aprende el alumno. No obstante, realizaremos actividades específicas de evaluación: exámenes, tanto orales como escritos; preguntas a lo largo del discurrir del curso sobre los contenidos abordados previamente, …

– **Actividades colaborativas :**plateadas dentro y fuera del aula, persiguen la integración del grupo-clase, el desarrollo de actitudes solidarias, la preocupación por los compañeros y el aprendizaje entre iguales. Además pueden suponer una excelente herramienta para adquirir y

repartir responsabilidades. En el art. 45 de la Orden de 14 de julio de 2016 se menciona el aprendizaje cooperativo:

"...Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender. Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones...".

Cooperar es algo más que colaborar. La cooperación añade a la colaboración un plus de solidaridad, ayuda mutua, respeto por las diferencias. El aprendizaje cooperativo es utilizar con una finalidad didáctica el trabajo en equipos reducidos de alumnos, utilizando una estructura de la actividad de modo que:

- Se asegure al máximo la participación igualitaria (para que todos los miembros del equipo tengan las mismas oportunidades de participar).
- Se aproveche al máximo la interacción simultánea entre ellos con la finalidad de que todos los miembros de un equipo aprendan los contenidos escolares, cada uno hasta el máximo de sus posibilidades y aprendan, además, a trabajar en equipo.

Los miembros de un equipo de aprendizaje cooperativo tienen una doble responsabilidad:

- Aprender ellos lo que el profesor les enseña.
- Y contribuir a que lo aprendan también sus compañeros de equipo.

## 9- INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. Así, en el caso de la **Evaluación continua** , los procedimientos e instrumentos de evaluación serán la observación y seguimiento sistemático del alumnado, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación...

En lo que respecta a la **Evaluación a través de pruebas escritas**, se prepararán un amplio abanico de pruebas que facilitarán la Evaluación del alumnado en diferentes momentos del curso:

- Las Evaluaciones Iniciales, en las que valoraremos los conocimientos previos que se tienen sobre cada uno de los aspectos evaluados tanto en el inicio del curso como antes de iniciar un tema o unidad didáctica valorando si son suficientes, se deben mejorar o se desconocen. En relación con la **Evaluación Inicial** de curso, señalamos que se utilizarán, junto con pruebas tanto escritas como orales, instrumentos variados como la observación directa, la tarea diaria o la participación en el aula.

- Las Evaluaciones Trimestrales a realizar al final de cada trimestre y que facilitará la evaluación de grandes bloques de contenidos, estándares y competencias.

- Las Evaluaciones Finales que permitirán realizar una evaluación final o habilitar una prueba de recuperación para el alumnado que no haya superado previamente el curso.

En todo caso, **los instrumentos y procedimientos de evaluación** serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación. Entre ellos destacaremos:

- Observación directa
- Lecturas orales
- Participación en clase
- Realización de exámenes escritos
- Realización de pruebas orales.
- Realización de trabajos individuales y en grupo.
- Anotación diaria de la tarea.
- Trabajo en el aula.
- Participación en las actividades extraescolares y complementarias.
- Actividades TIC.

La Evaluación se realizará igualmente a través de **los Criterios de Evaluación y los Estándares de Aprendizaje** que ya se han apuntado en esta programación.

Con respecto a **la superación de la materia,** mencionar que la gran diversidad de instrumentos de Evaluación permiten al/la docente realizar una Evaluación tema por tema y emplear la Prueba de Evaluación Trimestral como sistema de Recuperación de Evaluaciones Pendientes. Se realizará por tanto una prueba de recuperación por cada evaluación suspensa:

- si el/la alumno/a ha suspendido la primera evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la segunda evaluación.

- si el/la alumno/a ha suspendido la segunda evaluación, tendrá la oportunidad de realizar un examen de recuperación en la tercera evaluación.

Los alumnos/as que no hayan conseguido aprobar, tendrán oportunidad de recuperar la asignatura en el examen final de junio o la prueba extraordinaria de septiembre. Quienes suspendan se examinarán en septiembre de los trimestres no superados y la calificación será la obtenida en esa prueba escrita.

Para aprobar hay que sacar una nota superior a 5.

## 10- PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS. RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES.

Tal y como establece el artículo 15.3 del Decreto 110/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía, el alumnado que promocione sin haber superado todas las materias seguirá un programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa, el cual estaría destinado al alumnado que promociona sin haber superado todas las materias. El profesorado encargado sería el que imparte la materia ese curso al alumnado con la materia pendiente.

El sistema que este Departamento Didáctico aplica para valorar la recuperación de las materias pendientes de Geografía e Historia de 2º ESO será el siguiente: el alumnado deberá realizar dos exámenes escritos sobre los contenidos trabajados y estudiados en la materia que el alumno/a tenga pendiente. El material necesario para estudiar dicha materia va a consistir en una relación de preguntas/actividades sobre los contenidos a estudiar que cada profesor/a le entregará a su alumnado distribuidas en dos bloques correspondientes al curso y que deberá entregar en las fechas acordadas. El alumnado deberá contestar correctamente estas preguntas con la ayuda de manuales, enciclopedias y del profesorado y en los exámenes se preguntarán algunas de esas cuestiones. Dichas pruebas se realizarán en el 2º y 3º trimestre, durante el mes de febrero y mayo, y las realizarán el profesor/a que le imparta clase en el presente curso académico.

Para aprobar la materia deben de estar realizadas todas las preguntas/actividades y con un grado de corrección aceptable: expresión coherente, sin faltas ortográficas, sin errores graves, respondiendo a las cuestiones de forma extensa evitando respuestas demasiado escuetas. Las materias se superarán con una nota superior a 5.

La familia será informada del contenido de este programa (qué debe recuperar el alumno/a, cómo y cuándo debe entregar actividades, o realizar pruebas escritas). Para ello, se entregará a la familia un documento con la información sobre la materia pendiente, fechas de entrega de material, día y hora del examen,etc.